



**Municipalidad de  
Los Sargentos**  
PROVINCIA DE CÓRDOBA



**Desarrollo  
Sustentable**  
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

## DECRETO N° 107/2019

VISTO:

El trabajo realizado durante los últimos años por el agente Municipal RE, Bruno Gabriel.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha desempeñado eficazmente en el Área de comercio y patentamiento, atención al público y todo lo que concierne al ámbito administrativo.

Que ha trabajado en con mucha responsabilidad, dedicación y respeto no solo a sus superiores, sino también hacia todos los vecinos de la comunidad, merece el reconocimiento de un ascenso de categoría.

POR ELLO,

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS  
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso al señor RE, Bruno Gabriel, D.N.I. 24.757.487, la Categoría 20 – Personal Superior Administrativo - a partir del día 01 de septiembre de 2019.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010301 – Personal Sup. Administrativo - del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 18 de septiembre de 2019.

M.M.O Celso O. Beltramo  
Sec. de Gob. y Obras Públicas



Cra. Paula A. Córdoba  
Intendente Municipal